

## Evaluación docente

# Consideraciones inevitables

**Soledad Lozano Costa**  
**José D. Urviola Corzo**

Colegio de Profesores del Perú

**E**s claro que el tema de la evaluación docente no se resolverá en nuestro país con visiones parciales.

Decir que el objetivo de la evaluación docente es mejorar la calidad educativa, es la manera más sencilla de querer presentar el tema fuera de la complejidad del mismo, descontextualizarlo de la propia crisis de la educación nacional y del impacto de los cambios económicos, sociales, tecnológicos

y culturales a los cuales estamos sometidos en estos tiempos de globalización, inequidad e injusticia social imperante. El tema de la evaluación docente, por sí misma, no garantiza una mejora de la calidad educativa. A nuevas demandas del entorno económico, social, tecnológico y político se requieren nuevas respuestas culturales y pedagógicas.

“Nadie puede negar que existe una tendencia marcada hoy para

desarrollar la evaluación del desempeño docente, tan es así que, de veintidós países americanos sólo en cuatro no se realizan estas evaluaciones, estos países son: Brasil, Ecuador, Nicaragua y Paraguay” (Murillo 2006). A esta tendencia nos sumamos comprendiendo la necesidad de responder justamente a este mundo cambiante, considerando que el determinismo económico no es el único factor que debe decidir la necesidad de una evaluación docente que exige de los maestros



nuevas capacidades, habilidades, destrezas y competencias.

Por esto mismo, la evaluación docente no puede ser entendida fuera de un marco epistemológico que dé cuenta de la concepción de la cual se parte para explicarla. De cómo entendemos la educación; cómo visualizamos nuestro país; cómo apreciamos la crisis de la actual sociedad contemporánea y de las relaciones de poder establecidas; cómo comprendemos la gnoseología para explicarnos el aprendizaje como hecho histórico y cultural; de todo ello, dependerá cómo entendamos el proceso de evaluación docente, qué instrumento emplear, qué modelos utilizar y sobre todo para qué realizar todo este proceso evaluativo.

Esto debería estar enmarcado en una propuesta de Modelo Pedagógico del que lamentablemente se carece aún y quizá sea ahí donde radique gran parte de nuestro fracaso.

Otro aspecto de la evaluación docente es que no es posible garantizar la calidad educativa si no se cuenta con un nivel pertinente de investigación pedagógica. Evaluación docente, investigación y producción de material pedagógico son variables indispensables a tener en cuenta si deseamos contribuir con la solución de esta problemática. “En Cuba el sueño de la cantidad se logró en 1970, cuando se universalizó la enseñanza. Desde entonces la lucha enfática ha sido elevar la calidad de la educación, donde ha jugado un papel muy importante el sistema de investigación científica pedagógica que tiene el país. Tenemos centros de estudios en todos los institutos superiores pedagógicos; un rubro de la evaluación



*El tema de la  
evaluación docente,  
por sí misma,  
no garantiza una  
mejora de  
la calidad  
educativa.*



anual docente es la investigación, es parte de su desempeño, por lo tanto son docentes investigadores que tienen una actitud científica ante su práctica.” (Valdés 2008). En nuestro país se señala que existen no solamente el área pedagógica y administrativa de la labor docente, sino también el área de la investigación. “Sin embargo, la realidad de la inversión en ciencia y tecnología está casi abandonada en el Perú, y en educación mucho más”.<sup>1</sup>

La construcción del perfil del maestro es condición previa a cualquier esfuerzo de una evaluación docente. Así tenemos, entonces, que en su formación se deberá abarcar:

1 Para comparar la inversión en investigación y desarrollo (I+D) en los países y sus consecuencias, vamos a escoger Argentina, Colombia, Chile y Perú. En el año 2000, la inversión en investigación y desarrollo, en millones de dólares, en EEUU, Argentina, Chile, Colombia y Perú fue de 264 622, 1247, 395, 154 y 58 respectivamente. Disponible en Internet <<http://aplicaciontecnologiaeducativa.blogspot.com/2007/11/inversin-en-ciencia-y-ytecnologa-per.htm>>, 03-05-08.

una formación en cultura general, formación profesional general, formación profesional especializada, formación en práctica profesional, formación política, ética y moral.

■ **Cobertura y calidad**

El crecimiento explosivo de la cobertura de estudiantes por el sistema educativo peruano en estos 50 últimos años ha elevado la carga docente, lo que perjudica cualquier esfuerzo por evaluar correctamente el desempeño docente, peor aún si son incorporados al proceso de la enseñanza aprendizaje estudiantes con necesidades educativas especiales en manos de maestros “incompetentes” —según el credo neoliberal— y sin la formación apropiada. Mientras que en otros países la carga docente tiende a tener niveles pertinentes como el hecho de tener... “36 profesores por cada cien habitantes”... La evaluación docente tiene una relación inversamente proporcional a la carga docente.

La evaluación docente tampoco puede ser considerada al margen de la formación inicial docente. Como indicó la Facultad de Educación de Universidad Mayor de San Marcos, en su comunicado del 4 de abril de 2008: ocho de cada diez maestros, actualmente en el Perú, se encuentran formados por las manos del propio Ministerio de Educación y es este mismo Ministerio el que descalifica a su producto social llamado maestro. Como siempre, la soga se rompe por el lado más débil, y no por los responsables de este desastre, muchos de los cuales siguen tranquilos en la burocracia estatal.

También es cierto que la evaluación docente no puede ser entendida fuera de un esfuerzo por potenciar la Escuela Pública universal, de

calidad y gratuita para todos los peruanos

**■ Proyecto Educativo Nacional**

Desde enero del año pasado el país cuenta con un Proyecto Educativo Nacional que debiera ser la base doctrinaria y política de una nueva reforma educativa, de una propuesta de reforma curricular y de altos índices de inversión que prioricen la educación, la ciencia y la tecnología.

Cualquier esfuerzo por hacer una evaluación docente que no gane la confianza del magisterio y se desarrolle sin los maestros está sellando su inutilidad, la frustración, el despilfarro y un engaño nacional.

**■ Un examen inútil**

Si algo ha quedado claro después de la mal llamada evaluación docente del 9 de Marzo pasado es que en el Perú, la palabra *evaluación* ha quedado desacreditada, devaluada e inutilizada. No se puede confundir evaluación con una mera prueba de capacidades memorísticas. Y lo realizado ese día nefasto para la dignidad magisterial ha sido un esfuerzo inútil e infecundo, pues lo que se ha evidenciado y ha quedado demostrado es que la evaluación tuvo como único objetivo la descalificación pública, mediática y política del magisterio ante la opinión pública para facilitar la aplicación de sus medidas y justificar los gastos estériles que supone la aplicación de este tipo de exámenes.

Esto es demostrable técnicamente ya que jamás se usaron instrumentos como la campana de Gauss, las medidas de tendencia central estadísticas como la media, mediana o la desviación estándar, etcétera,



*No se puede confundir evaluación con una mera prueba de capacidades memorísticas.*



para escoger a los mejores que postularon para *intentar*<sup>2</sup> alcanzar un nombramiento o un contrato, sino que se fijó antojadizamente una calificación sin sustento, salvo la que estamos indicando de carácter político y no orientada a resolver la demanda para que nuestros hijos cuenten con los mejores profesores. Y esto, evidentemente, sin menoscabo de todo lo que se tenga que hacer para mejorar la calidad educativa nacional.

**■ La prueba carecía de validez y confiabilidad científicas**

La validez de la prueba está garantizada en función al instrumento que se usa para la evaluación docente y que nos puede proporcionar exactamente lo que nos hemos propuesto, lo que deseamos obtener, lo que queremos evaluar; para resolver esto generalmente se hace una prueba piloto y en el caso de las evaluaciones se recurre a un banco de preguntas validadas previamente con pruebas anteriores. ESAN, con experiencia en diversos tipos de evaluación no

2 *Intentar* porque el hecho de aprobar el examen, mal llamado evaluación docente, no era garantía de alcanzar un nombramiento o contrato, faltaría aún pasar por otra etapa, como la evaluación en los centros educativos.

magisterial, no era la garantía de esto. Mientras que, por otro lado, la confiabilidad nos ofrece la fe, el nivel de confianza que nos da la información obtenida por un instrumento cualquiera definido; “esa confiabilidad nos la ofrece el hecho de tener la reiteración de pruebas ya efectuadas, pruebas paralelas u homogéneas, la aplicación de estadísticas, el mayor número de evidencias posibles, etcétera.” (Canales 2008).

Finalmente, un tema delicado es la autoestima docente que ha sido muy golpeada si vemos el nivel de desinformación y manejo mediático del tema. Estas agresiones y maltratos en contra del magisterio deben acabar y se debe afirmar, en cambio, un proceso que dignifique y valore la labor docente, que eleve su nivel de profesionalización a través de constituir un Sistema Nacional de Desarrollo Docente permanente.

Esta propuesta la estamos construyendo desde los gobiernos locales y regionales como una alternativa viable, posible, desde abajo y con la participación activa de los propios docentes y autoridades locales.■

**■ Bibliografía**

Canales, Isaac. Exposición en el Colegio de Profesores del Perú. 26 de abril de 2008

Murillo Torrecilla, F. Javier. Encuentro Internacional sobre Evaluación, Carrera y Desarrollo Profesional Docente. Santiago, 5 a 7 de Julio de 2006.

Valdés, Héctor. Instituto de Ciencias Pedagógicas de Cuba. Disponible en Internet <<http://www.educarchile.cl/Portal.Base/Web/VerContenido.aspx?ID=106595&GUID=8dd72d19-b145-4ae7-b9dd-6ad007057e3b>>, 05-05-08.